



T/5

**TRANSACCIONAL QUE PROPONE EL GRUPO MUNICIPAL DE ZARAGOZA EN COMÚN A LA MOCIÓN NÚMERO P-3353/2017 PRESENTADA POR EL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA PARA EL PLENO DEL DÍA 28 DE JULIO DE 2017.**

**SUSTITUIR PUNTO 5 POR:**

Instar al Gobierno de la ciudad a crear un registro de intereses en el que conste toda la participación de los concejales y concejales en empresas y sociedades (de cualquier naturaleza), así como en asociaciones, entidades o fundaciones de las que hayan formado parte de la Junta Directiva u órganos de dirección, hasta dos años antes de adquirir la condición de cargo público.

Zaragoza, 27 de julio de 2017

Pablo Muñoz San Pío  
Portavoz G.M. Zaragoza en Común

27 JUL 2017

